Las **condiciones** naturales que posibilitan la producción son: el suelo y el clima. En cuanto al clima, es una planta la cual se desarrolla en primavera-verano, cuya temperatura de crecimiento se encuentra entre los 15° y 25°C. Temperaturas superiores a las 35°C causan daños en la floración. Si hablamos de la necesidad hídrica, este cultivo a lo largo de su ciclo, requiere entre 500 y 600 mm.

Y en cuanto al suelo, es muy exigente en suelos ricos en nutrientes v(fosforo, potasio, azufre, nitrógeno) Se desarrolla en suelos neutros o ligeramente ácidos.



Respecto a las **condiciones de explotación,** la actividad agropecuaria puede ser realizada por:

**Áreas productoras**

La principal área productora es la Pampa Húmeda (Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, y La Pampa).

